



EL PEATÓN

NOVIEMBRE
2002

BOGOTÁ, D.C.

Primer Encuentro Distrital de Peatones.

Vamos por buen camino.

El pasado 31 de Octubre tuvo lugar en Bogotá el Primer Encuentro Distrital de Peatones, convocado por la Administración del Alcalde Mockus y organizado por sus Secretarías de Gobierno, Tránsito y Transporte y el Programa Misión Bogotá.

En este evento, ciudadanos, académicos e instituciones se dieron cita para analizar, estudiar y poner en práctica medidas compartidas que incrementen la seguridad peatonal en Bogotá.

Además de su participación en la instalación del evento y la presentación de una ponencia como organismo no gubernamental al servicio de la



pro-blemática peatonal, la Fundación Colombiana de Peatones hizo parte también de las mesas de trabajo comunitarias cuyo objeto era suscribir acuerdos y compromisos en la búsqueda de lugares más seguros para la movilidad peatonal en las localidades participantes.

Adicionalmente, la Fundación ofreció cupos para sus talleres de seguridad peatonal infantil a niños de 7 y 8 años de planteles ubicados en la zona de influencia de la Avenida Boyacá.

Los Derechos del Peatón.

... pero también sus Deberes !

Con el apoyo de la Dirección Técnica de Pedagogía de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Bogotá, la Fundación distribuyó entre los asistentes al Primer Encuentro Distrital de Peatones una copia traducida al Español de la Carta de los Derechos del Peatón, suscrita por el Parlamento Europeo desde 1988.

Sea esta la oportunidad para recordar que derechos y deberes siempre están estrechamente ligados y que, justamente ahora, la legislación colombiana en materia de Tránsito introduce nuevos mecanismos en sus exigencias de cumplimiento de dichos deberes.

Invitamos a los peatones colombianos a exigir y ejercer plenamente sus derechos, pero también a cumplir rigurosamente todos sus deberes.

CONTENIDO :

La instalación.	2
Ponencias centrales.	2
Compañeros de la vía.	3
Las mesas de trabajo comunitarias.	3
Conclusiones.	3
Palabra ciudadana.	4
La organización.	4

Este edición registra la participación de la Fundación Colombiana de Peatones en el Primer Encuentro Distrital Peatonal dentro del marco de la Campaña pedagógica para la prevención y reducción de la accidentalidad

La instalación.

El Primer Encuentro Distrital de Peatones tuvo lugar en las instalaciones del Colegio INEM Santiago Pérez y fue instalado por la Doctora Claudia Vásquez Merchán, Secretaria de Tránsito y Transporte de Bogotá.

Acompañaron a la Doctora Vásquez en la mesa de instalación los doctores Néstor Sáenz, Luz Mary Díaz y Gustavo Calderón, en representación de la Universidad Nacional, el Instituto Tecnológico del Transporte y la Fundación Colombiana de Peatones, respectivamente.

Desde allí se dio la bienvenida a los asistentes en su calidad de representantes de la comunidad educativa de colegios y universidades, asociaciones de padres de familia, comerciantes, industriales, administradores de propiedad horizontal, juntas de vecinos, de acción comunal y ciudadanos en general.

Ponencias centrales.

Los siguientes temas fueron desarrollados ampliamente por los expositores invitados al Encuentro:

- Estudio sobre la accidentalidad peatonal en Bogotá. Ponencia del Doctor Néstor Sáenz, Profesor de la Universidad Nacional de Colombia y Director del Estudio de Accidentalidad contratado con la Universidad por el Gobierno Distrital.
- Políticas y programas para prevenir la accidentalidad y la movilidad inteligente. Ponencia de la Doctora Claudia Helena Peñaranda, Directora Técnica de Pedagogía de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Bogotá.
- Construcción de cultura peatonal desde la sociedad civil. Ponencia del Doctor Gustavo Calderón Herrera, Director Ejecutivo de la Fundación Colombiana de Peatones.
- Propuesta de convivencia entre conductores y peatones. Doctor Mauricio Bojacá, Representante del Instituto Tecnológico de Transporte.

Luego de una sesión de preguntas y respuestas con extensa participación del auditorio, se dio paso a la instalación de mesas de trabajo comunitarias para la suscripción de compromisos referentes al desarrollo de lugares seguros en establecimientos educativos.

Simultáneamente, se adelantaron las acciones de pedagogía y comunicación previstas para la intersección de las avenidas Boyacá y Suba. Estas últimas contaron con la presencia del Señor Alcalde Mayor y amplio cubrimiento por parte de los medios de comunicación.

“El peatón tiene derecho a que las áreas urbanas diseñadas exclusivamente para su uso sean lo más extensas posibles, en armonía con la organización global de la ciudad y conectadas mediante rutas cortas, lógicas y seguras.”

Carta Europea de los Derechos de los Peatones, 1988

Compañeros de la vía.

El Instituto Tecnológico del Transporte hizo entrega a los representantes de la mesa de instalación del Primer Encuentro Distrital de Peatones de una Declaración o Acta de Compromiso por medio de la cual los conductores bogotanos deciden destinar tiempo a su capacitación y formación como profesionales del servicio público, a la vez que se comprometen a dar ejemplo como operadores y aún como peatones cuando este sea su rol.

Esta Declaración invita también a la convivencia armónica en el tránsito bogotano y al mejoramiento continuo de su labor y compromiso con la vida.

La Fundación Colombiana de Peatones recibe con agrado este gesto y se compromete, a su vez, a promover actividades en igual sentido.



Las mesas de trabajo comunitarias.

Bajo la dirección de funcionarios de la Dirección de Pedagogía de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Bogotá y con el acompañamiento de representantes de la Fundación Colombiana de Peatones, habitantes de las localidades de Kennedy, Engativá y Bosa debatieron ampliamente la problemática peatonal de su entorno y se comprometieron en acciones concretas que redundarán en su propio beneficio.

Esta labor, denominada “mesas de trabajo comunitarias”, constituyó una de las partes más importantes del Primer Encuentro Distrital de Peatones y se destaca en ellas la participación de jóvenes estudiantes de los planteles escolares ubicados en la zona de influencia de la Avenida Boyacá.

Adicionalmente, se reitera el compromiso de acompañamiento a la Campaña Pedagógica de Reducción de la Accidentalidad Peatonal en Bogotá por parte de la Fundación Colombiana de Peatones, acciones que han tenido lugar desde las etapas previas de planeación de la Campaña y continúa aún mediante declaraciones en los medios y presentaciones diversas a funcionarios y

Conclusiones.

- La gravedad de la problemática peatonal en materia de seguridad vial es agobiante en nuestro medio.
- Sólo el esfuerzo conjunto y coordinado de los organismos gubernamentales y de la sociedad civil puede acercar a la comunidad en general a soluciones efectivas que reduzcan la accidentalidad peatonal en nuestras ciudades.
- Una vez debatidas las condiciones particulares, gobierno y fondos privados deben esforzarse en optimizar la aplicación de sus recursos apelando a adecuados planes de pre-inversión que arrojen luces suficientes sobre los campos específicos a intervenir.

Fundación Colombiana de Peatones



Fundación Colombiana de Peatones

Carrera 13 No. 38-65 Oficina 309
Bogotá, D.C.

Tel/Fax: 285 4830
Correo: peatones@excite.com

También estamos en la Web!
<http://peatones.virtualave.net>

Responsables del contenido publicado en esta edición:

Gustavo Calderón Herrera, Ingeniero Civil, Magister en Gestión Ambiental. Consultor Independiente y actual Director Ejecutivo de la Fundación.

Beatriz García Peña, Administradora Pública, Matemática, Master en Ciencias Estadísticas. Investigadora Principal y actual Directiva de la Fundación.

IMPORTANTE

La versión en Internet de este Boletín puede consultarse en:

www.geocities.com/peaton0211

RECONOCIMIENTO

Por su apoyo durante el Primer Encuentro Distrital de Peatones, agradecemos a la Doctora Camila Gutiérrez Cardoso, Psicóloga de la Fundación Bitácora, entidad con la cual se adelantan conversaciones para la investigación conjunta y el tratamiento del trauma psíquico de los peatones atropellados y sus familias.

Palabra ciudadana.

Con motivo de la entrada en vigencia del Nuevo Código Nacional de Tránsito, la Fundación Colombiana de Peatones, el Fondo de Prevención Vial y el Instituto Tecnológico del Transporte fueron invitados a participar en el programa de televisión "Palabra Ciudadana".

Este programa se transmitió en directo desde Inravisión el pasado 6 de Noviembre y contó con la presencia del Dr. Antanas Mockus, Alcalde Mayor de Bogotá, la Dra. Claudia Vásquez, Secretaria de Tránsito y el Señor Coronel Hugo Fernando Ramírez, Comandante de la Policía de Tránsito de la Capital.

Acompañaron a la Fundación el Dr Wilson López, Director de la Asociación Colombiana para el Desarrollo de las Ciencias del Comportamiento y la Doctora Irma Gómez funcionaria de la misma

Ejemplares de cortesía de cada edición de *El Peatón* son enviados con regularidad a miembros destacados del Gobierno, Entidades de Control, Academia, Consultoría, Medios y Sociedad Civil.

La organización.

La Fundación Colombiana de Peatones es una organización no gubernamental creada desde 1999 para divulgar y promover los Derechos del Peatón en los diversos sistemas urbanos del país.

Esta organización congrega investigadores de múltiples disciplinas profesionales comprometidos con la movilidad segura y confortable de las personas en sus desplazamientos a pie. Su labor se enfoca muy especialmente a los niños, los discapacitados y la tercera edad. Se destacan entre sus programas sociales la Asesoría Integral al Peatón Atropellado, el Club Infantil del Peatón y el Servicio de Consulta Especializada para universitarios y público en general.

De otra parte, la Fundación no representa intereses económicos, políticos ni religiosos. La Fundación Colombiana de Peatones está en permanente contacto con la Federación Intemacional de Peatones y cuenta con un selecto equipo de asesores en diversos países. Así mismo está registrada como Socio Externo de la Red de Movilidad No. 8 del Programa Urb-AL de la Unión Europea.

Como entidad local en Colombia, la Fundación está inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá según Registro S0010919, posee el Número de Identificación Tributaria NIT 830 061 617 6 y es vigilada por la Oficina de Personas Jurídicas de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Patrocina esta



edición:

Web site: www.tecnologico.deltransporte.com
E-mail: ittsa@andinet.com

INSTITUTO TECNOLOGICO DEL TRANSPORTE

Líderes en la formación y capacitación del sector Transporte para el crecimiento de Colombia.

Calle 24 No. 94-57 Bogotá, D.C. - PBX: 418 7356 - Fax: 547 8747